

Comisión Programática Presupuestal - 04/09/2023

- 1) Atento a lo informado por la Comisión Coordinadora del Interior y al informe favorable de disponibilidad, aprobar para el ejercicio 2023 la distribución de saldos sin ejecutar del Centro Universitario Regional Este - CURE, según detalle que luce en los expedientes Nros.003062-000061-23 y 003062-000068-23

Cometer a la División Contaduría Central la realización de las trasposiciones de crédito correspondientes y a la Dirección General de Planeamiento la confirmación en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.

Votación 7 en 7

- 2) Atento a lo informado por la Comisión Coordinadora del Interior y al informe favorable de disponibilidad, aprobar para el ejercicio 2023 la distribución de saldos sin ejecutar del Centro Universitario Regional Noreste según detalle que luce en el expediente Nro.003530-000136-23.

Cometer a la División Contaduría Central la realización de las trasposiciones de crédito correspondientes y a la Dirección General de Planeamiento la confirmación en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.

Votación 7 en 7

- 3) Visto lo dispuesto en el Artículo 493 Ley 20075 - Reducción a partir del ejercicio 2024 de la contribución adicional al Fondo de Solidaridad - y considerando el informe presentado por la Dirección General de Planeamiento en el Anexo 1 sobre las posibles alternativas para el ejercicio 2024, la CPP aprueba la Alternativa 1 que indica realizar un cambio de financiación desde la 1.2 - RAE a la 1.1 - Rentas Generales en el rubro inversiones del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo, por un monto equivalente al 25% sobre lo efectivamente recaudado en el ejercicio 2023, a incluir en la Apertura Presupuestal 2024.

Votación 7 en 7

- 4) Elevar al Consejo Directivo Central.



Nº de expediente: 003530-000136-23

Fecha: 14.09.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE 2DO. TRASPASO DE SUELDOS A GASTOS/INVERSIONES - PDUS DEL CENUR NORESTE

Unidad DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO - OFICINAS CENTRALES

Tipo CRÉDITO - TRASPASO DE

Funcionario/s:

Documento Nombre completo Correo Número de cargo Escalafón Grado Horas

Categoría: Docente

Dependencia: Cenur Noreste

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 003530-000136-23 Actuación 1	Oficina: CONTADURÍA - CENTRO UNIVERSITARIO DE TACUAREMBÓ Fecha Recibido: 14/09/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

15/09/23

* Se adjuntan:

- notas de solicitud de traspaso de sueldos a gastos e inversiones de Pdus del Cenur Noreste de la directora del Cenur y de los docentes responsables

- informe contable,

* Pase a directora del Cenur con posterior envío a Contaduría de CCI

Firmado electrónicamente por CLAUDIA LORENA CURBELO BANDERA el 15/09/2023 10:34:35.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
1 - Nota directora para traspasos Pdus del Cenur Noreste a gastos-inv - setiembre 2023.pdf	58 KB	15/09/2023 10:19:07
2 -Informe contable - Traspasos sueldos a gastos-inversiones Pdus Cenur Noreste - set 2023.pdf	54 KB	15/09/2023 10:19:07
3 - Solicitud de traspaso Pdu Madera.pdf	46 KB	15/09/2023 10:19:07
4 - 20230906 ejecucion saldo PDU NEISELF gastos.pdf	137 KB	15/09/2023 10:19:07
5 -20230913 TRASPASO saldo sueldos gastos - Pdu Neilself.pdf	123 KB	15/09/2023 10:19:49
6 - Nota economías ISCarne 2023.pdf	30 KB	15/09/2023 10:34:07

**CENUR
NORESTE**



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Cenur Noreste, 15 de setiembre de 2023

Comisión Coordinadora del Interior

Sr. Presidente

Dr. Rodney Colina

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, me dirijo a usted a efectos de solicitarle las gestiones correspondientes para realizar el traspaso de fondos a gastos e inversiones de las economías en sueldos generadas por los Polos de Desarrollo Universitarios (PDU's) del Cenur Noreste.

Adjunto cuadro con detalle, las economías generadas por los PDU's se dan por reducciones horarias, cargos vacantes por renunciaciones y concursos. Las economías que no se inviertan o gasten, serán destinadas a cubrir necesidades de las Sedes de la región.

Detalle - PDU	Importe solicitado para traspasar de sueldos gastos a inversiones	% de actualizadores res. CDC, com. 23/22 Dgplan	Líquido para ejecutar en gastos/inversiones	Observaciones:
Sede Rivera				
Neilsel	1.392.047	117.279	1.274.768	Traspasar: \$ 250.000 líquidos al Cenur Noreste sede Rivera y \$ 1.024.768 a: POMLP - Obras sede Rivera
Sede Tacuarembó				
Madera	791.993	66.725	725.268	
Came	1.179.561	99.377	1.080.184	
Total a traspasar \$	3.363.601	283.380	3.080.221	
% de actualizadores res. CDC	283.380			
Líquido para ejecutar en sedes	3.080.221			

Agradeciendo su atención, le saludo.

Dra. Isabel Barreto
Directora
CENUR NORESTE
UDELAAR

**CENUR
NORESTE**



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Cenur Noreste, 15 de setiembre de 2023

Exp. 003530-000136-23, Se informa que, los fondos mencionados en el presente cuadro, con respecto a la solicitud de traspaso de sueldos a gastos/inversiones de los Polos de Desarrollo Universitario (PDU) del Cenur Noreste, según lo solicitado en nota de la directora del Cenur Noreste, Dra. Isabel Barreto y responsables de Pcus, se encuentran disponibles para ello.

Detalle - PDU	Importe solicitado para traspasar de sueldos gastos a inversiones	% de actualizadores res. CDC, com.23/22 Dgplan	Líquido para ejecutar en gastos/inversiones	Observaciones:
Sede Rivera				
Neilsel	1.392.047	117.279	1.274.768	Traspasar: \$ 250.000 líquidos al Cenur Noreste sede Rivera y \$ 1.024.768 a: POMLP - Obras sede Rivera
Sede Tacuarembó				
Madera	791.993	66.725	725.268	
Carne	1.179.561	99.377	1.080.184	
Total a traspasar \$	3.363.601	283.380	3.080.221	
% de actualizadores res. CDC	283.380			
Líquido para ejecutar en sedes	3.080.221			

Dichas economías, corresponden a reducciones horarias, cargos vacantes por renunciaciones y en concursos.

Saluda atentamente;

Cra. Claudia Curbelo
CENUR NORESTE

SEDE
TACUAREMBÓCENUR
NORESTEUNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Tacuarembó, 28 de agosto de 2023

Dr. Rodney Colina
Presidente de la Comisión
Coordinadora del Interior:

Por la presente, solicito el traspaso de fondos del rubro sueldos, al rubro gastos e inversiones, por monto de 791.993 pesos uruguayos. Los fondos corresponden al cargo G2 (40 h) del PDU Procesos Industriales de la Madera, vacante desde el 30/05/2023. El monto solicitado, corresponde a las economías que se estiman generar hasta el 31/12/2023, según lo informado por el área contable del CENUR, en correo del 9/8/2023.

Este cargo volverá a ser llamado a la brevedad, aunque los plazos del proceso hacen que no sea posible que sea cubierto antes de la fecha en que se estiman generar estas economías.

El monto transferido, será empleado en la renovación de PC's del PDU, actualización de software, reparación, reacondicionamiento y reposición, de equipamiento e insumos del laboratorio del PDU. Por lo tanto, será reinvertido en el mismo PDU que origina los fondos.

Sin otro particular, lo saluda atte.

Dr. Diego Passarella

Procesos Industriales de la Madera



Campus Aprendizaje,
Investigación e Innovación
Ruta 5 km 386,5 - Tacuarembó



4632 3911(FAX), 4632 1663,
4633 8073 y 4633 8074 int. 274



secretaria@cut.edu.uy
www.tacuarembó.udelar.edu.uy



Melo , 6 de setiembre de 2023

Sra. Directora del CENUR Noreste

Prof. Dra. Isabel Barreto

PRESENTE.-

Por este intermedio le hago la solicitud de considerar las siguientes ampliaciones de compras y cambios de ítemes dentro del Plan Anual de Compras 2023 elevado por el PDU NEISELF oportunamente:

A.Dentro del **rubro servicios**, desearíamos ampliar el ítem “cursos” y además de realizar el solitiado sobre georreferenciación con STATA (<https://www.software-shop.com/cursos/info/curso-stata-analisis-georreferenciacion-asinc-5473>) , poder agregar los siguientes dos:

- 1) Análisis de información cualitativa y mixta con apoyo de MAXQDA Descripción: <https://www.software-shop.com/online/6951>. Dos cursos
- 2) Introducción a la gestión y análisis de datos con apoyo de Stata (<https://www.software-shop.com/cursos/info/curso-stata-gestion-datos-asinc-5643>) Dos cursos
- 3) Un curso adicional de georreferenciación con STATA (<https://www.software-shop.com/cursos/info/curso-stata-analisis-georreferenciacion-asinc-5473>)

En este rubro estaba destinado 7875\$ ampliaríamos con 20000\$ adicionales

Dentro del **rubro impresiones**, nos interesaría poder cambiar el ítem traducción y comprar una edición de un libro con resultados de investigación en curso sobre pequeñas localidades de frontera. Ampliaríamos los fondos con 50000\$ adicionales.

Dentro del **rubro de gastos movilidad**, desearíamos ampliar la compra de:

- 1) Pasajes Montevideo- Rivera (ida y vuelta) ampliado a 12 pasajes adicionales
- 2) Pasajes Montevideo – Melo (ida vuelta) ampliado a 6 pasajes adicionales
- 3) Alojamientos en Rivera, ampliar con 26 noches adicionales

Núcleo de Estudios Interdisciplinarios sobre Sociedad, Educación y Lenguaje en Frontera
Universidad de la República – Región Noreste
Ituzaingó 667, Teléfono 4622 6313, Rivera, Uruguay



- 4) Viáticos de alimentación (almuerzos y cenas) en Rivera, 16 adicionales
- 5) Alojamientos en Melo, ampliar con 20 noches adicionales
- 6) Viáticos en Melo (almuerzo y cenas), ampliar a 32 para cubrir el Seminario EIRNE y el Seminario Internacional de CLACSO en Melo (9y 10 de noviembre de 2023).

Esta ampliación del rubro de movilidad implicaría asignar 140.000\$ adicionales.

A los efectos de solventar esta ampliación de compras, solicito a usted realizar un traspaso de sueldos a gastos de un total de 250000\$ (doscientos cincuenta mil pesos) en economías.

Saludos cordiales

Dr. Tabaré Fernández

Profesor Titular de Sociología (DT)

Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales.

Coordinador NEISELF, CENUR Noreste



Montevideo, 13 de setiembre de 2023

Sra. Directora del CENUR Noreste

Prof. Dra. Isabel Barreto

PRESENTE.-

Por este intermedio le hago la solicitud de considerar el traspaso de sueldos a gastos de un total de \$ 1.274.768 que se ha generado a raíz de varios problemas en la ejecución de la asignación 2023, las cuales quiero detallar.

- 1) Las demoras en el llamado a concurso de los dos cargos de Profesor Adjunto (en Sociología de la Educación y en Sociolingüística) realizados en 2021 y 2022 respectivamente. Esta semana se ha aprobado la apertura de llamado y están en curso las publicaciones, por lo que será necesario descartar que puedan proveerse este año.
- 2) La Extensión Horaria (de 40 a 48 horas) a la docente Mag. Virginia Solana se interrumpió al asumir la función de Asistente Académica de la Sede de Rivera.
- 3) Las asignaciones de Extensiones Horarias a los cargos interinos tuvieron problemas por renuncia (Lic. Andrés Wilkins, para iniciar posgrado en México) e imposibilidad por acumulación (Lic. Maximiliana Cedrez).
- 4) Estaba previsto co-financiar un cargo resultante del Proyecto CSIC I+D para el cual se utilizaría la lista de prelación de grados 2 interinos de 2022, pero las dos personas que estaban en esta lista no aceptaron la propuesta (en los hechos, una viajó a España).

Frente a estos contratiempos, hemos adoptado otras decisiones alternativas para garantizar el cumplimiento de las necesidades de enseñanza y de investigación en 2023 y estamos planificando el 2024.

Respecto al destino del traspaso, solicitamos que un total de 250.000\$ sea destinado a solventar la solicitud de ampliación de compras enviada el 6 de setiembre pasado, en tanto que el saldo sea utilizado con destino al fondo de construcción del nuevo edificio de PDU para la Sede de Rivera.

Saludos cordiales

Dr. Tabaré Fernández

Profesor Titular de Sociología (DT)

Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales.

Coordinador NEISELF, CENUR Noreste

Núcleo de Estudios Interdisciplinarios sobre Sociedad, Educación y Lenguaje en Frontera
Universidad de la República – Región Noreste
Ituzaingó 667, Teléfono 4622 6313, Rivera, Uruguay



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Tacuarembó, 7 de Setiembre de 2023

Dra. Isabel Barreto
Directora del Cenur Noreste / UdelaR
Presente

De mi mayor consideración

Por la presente se solicita el traspaso del rubro sueldos al rubro gastos el monto de \$U 1.080.184 (pesos uruguayos un millón ochenta mil ciento ochenta y cuatro) generado a partir de las economías de los cargos docentes vacantes del PDU Instituto Superior de la Carne. A su vez se solicita que ese monto del rubro gasto generado se transfiera por artículo 542 para el próximo año para su utilización en inversiones de dicho PDU. Para su conocimiento, pongo en copia al Decano de Facultad de Veterinaria, Dr. José Piaggio.

Agradezco las gestiones, saludos cordiales.



JULIO SAYES

Dr. MSc. Julio Sayes
Coordinador Administrativo de PDU ISC

	Expediente Nro. 003530-000136-23 Actuación 2	Oficina: DIRECCION - CENUR NORESTE Fecha Recibido: 15/09/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

18 de septiembre de 2023

Estando de acuerdo con la solicitud de traspaso de sueldos a gastos / inversiones de los PDU's del Cenur Noreste, se envía a Contaduría CCI a efectos de proceder con el trámite.

Atte.

Firmado electrónicamente por ISABEL de LOURDES BARRETO MESSANO el 18/09/2023
09:27:26.

	Expediente Nro. 003530-000136-23 Actuación 3	Oficina: CCI - ÁREA CONTADURÍA Fecha Recibido: 18/09/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

- Se estima que existen fondos suficientes para cumplir con lo solicitado por los Proyectos PDU del Cenur Noreste, detallado a continuación:
1. Realizar un traspaso por \$ 3.363.601 de sueldos a inversiones de los cuales el monto producido por este Traspaso se solicita la ejecución a través de la Unidad Ejecutora 01-Oficinas Centrales-CCI y POMLP.
 2. Sobre el monto total a traspasar en sueldos (punto 1) corresponde realizar el descuento por el actualizador de sueldos de 9,2% de \$ 283.380, con lo que el producido para inversiones es de \$ 3.080.221
 3. Respecto al monto reservado por Detracciones PDU, se informa que no corresponde efectuar las detracciones expresadas en Res. 6 del CDC de fecha 03 de junio del 2014 por tratarse de fondos generados por reducciones horarias, cargos vacantes por renunciaciones y licencias sin goce de sueldo, literal d de dicha resolución
 4. Pase a Presidencia de CCI para su autorización y cumplido siga a División Contaduría de Oficinas Centrales Dirección.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Cr HORACIO ANTONIO SAVINO el 18/09/2023 10:13:25.

	Expediente Nro. 003530-000136-23 Actuación 4	Oficina: PRESIDENCIA - CCI Fecha Recibido: 18/09/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Autorizo.

Firmado electrónicamente por HUMBERTO RODNEY COLINA MUÑOZ el 18/09/2023 19:03:53.

	Expediente Nro. 003530-000136-23 Actuación 5	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 19/09/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría de Oficinas Centrales informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal suficiente a nivel global de CCI.
- 2) La presente solicitud de fondos para financiar traspaso de sueldos a gastos según nota adjunta en actuación N°1 por un monto total de \$ 3.363.601.-, se atenderá con recursos presupuestales, Pgr 351, Fin 11.

Pase a DGPLAN - CPP

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Cr HORACIO ANTONIO SAVINO el 25/09/2023 13:53:22.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 25/09/2023 13:53:22.

	Expediente Nro. 003530-000136-23 Actuación 6	Oficina: DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 25/09/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO